

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0694] [11L/5100-0695] [11L/5100-0696] [11L/5100-0697] [11L/5100-0698] [11L/5100-0699] [11L/5100-0700]
[11L/5100-0701] [11L/5100-0702] [11L/5100-0703] [11L/5100-0704] [11L/5100-0705] [11L/5100-0706] [11L/5100-0707]
[11L/5100-0708] [11L/5100-0709] [11L/5100-0710] [11L/5100-0711] [11L/5100-0712] [11L/5100-0713]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0709]

ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA HOJA DE RUTA PARA DEFINIR LA INFRAESTRUCTURA QUE SE NECESITARÁ PARA DESARROLLAR EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA SALUD, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

En relación con el futuro Parque Científico y Tecnológico de la Salud y el Consejo asesor externo creado para diseñar su configuración,

Por todo ello, se pregunta:

¿En qué estado se encuentra la hoja de ruta para definir toda la infraestructura que necesitará el parque para desarrollar el proyecto del Parque Científico y Tecnológico de la Salud?

En Santander, a 9 de octubre de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."